

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|-------------------------------|---|
| Nombre | BASES JURÍDICAS PARA LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS |
| Código | |
| Titulación | MASTER EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA |
| Curso | 1º |
| Créditos ECTS | 2 |
| Carácter | |
| Departamento | |
| Horario | |
| Profesores | Cristina Guzmán Pérez, Isabel Lázaro González y Myriam Cabrera Martín |
| Descriptor | |

| Datos del profesorado | |
|------------------------------|--|
| Profesor | |
| Nombre | Cristina Guzmán Pérez |
| Departamento | Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado |
| Área | |
| Despacho y sede | ED 307, en Alberto Aguilera 23 |
| e-mail | cguzman@comillas.edu |
| Teléfono | 915422800 ext. 2265 y 629153120 |
| Horario de tutorías | |

| Datos del profesorado | |
|------------------------------|--------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Isabel Eugenia Lázaro González |
| Departamento | Derecho Privado |
| Área | |
| Despacho y sede | ED 419, en Alberto Aguilera 23 |
| e-mail | isabella@comillas.edu |
| Teléfono | 915422800 ext. 2202 |
| Horario de tutorías | |

| Datos del profesorado | |
|------------------------------|--------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Myriam Cabrera Martín |
| Departamento | Derecho Público |
| Área | Derecho Penal |
| Despacho y sede | ED 316, en Alberto Aguilera 23 |
| e-mail | mcabrera@comillas.edu |
| Teléfono | 915422800 ext. 2267 |
| Horario de tutorías | Previa petición |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|--|
| Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación |
| <p>En esta asignatura se aborda el derecho de familia pudiéndose diferenciar dos bloques principales: uno dedicado al derecho matrimonial y otro a las relaciones paterno-filiales y otras instituciones de guarda dirigidas a la protección de menores de edad y personas con discapacidad. En el primer bloque se estudian: la nulidad, separación y disolución del matrimonio y sus efectos, así como el régimen económico matrimonial en general. En el segundo bloque examinamos: la responsabilidad parental y el sistema de protección a la infancia, así como el régimen de reforma previsto para menores infractores.</p> |

| Competencias – Objetivos |
|--|
| Competencias genéricas del título-curso |
| <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados. - Trabajo en equipo |
| <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender las cuestiones jurídico-privadas pertenecientes al Derecho de Familia, prestando especial atención al Derecho matrimonial, a la filiación y a las relaciones paterno-filiales y a determinadas instituciones civiles de protección de menores de edad y personas con discapacidad - Habilidad discursiva y argumentativa |
| <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los problemas relativos al Derecho de Familia y matrimoniales, civiles y canónicos, y plantear alternativas para su solución - Espíritu crítico en la valoración de la jurisprudencia de los Tribunales |
| Competencias específicas |
| <p>1. Conocer con suficiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las jurisdicciones competentes en materia de menores y su intervención. Los principios generales informadores. b) Los diferentes procedimientos legales en materia civil, penal y familiar. |

- c) El trabajo de cada profesional en relación con los menores y lo que pueden aportar desde su posición.
- d) Los expedientes que se tramitan en el campo de los menores, con el fin de que al desarrollar su labor profesional conozcan ya esta serie de documentos y cómo manejarlos.
- e) Los recursos existentes en la Comunidad de Madrid en materia de menores útiles para el ejercicio de su profesión.
2. Adquirir una serie de habilidades procedimentales útiles para el ejercicio profesional.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

| Contenidos – Bloques Temáticos |
|---|
| BLOQUE 1: DERECHO MATRIMONIAL |
| Tema 1: EL MATRIMONIO Y LAS CRISIS MATRIMONIALES. LAS PAREJAS DE HECHO. |
| Tema 2: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO Y REGULACIÓN DE RELACIONES PATERNO FILIALES. PROCESO PARA DECLARARLO |
| Tema 3: EL RÉGIMEN ECONÓMICO DEL MATRIMONIO Y SU LIQUIDACIÓN |
| BLOQUE 2 |
| TEMA 1: FILIACIÓN. LOS MENORES EN LAS CRISIS DE PAREJA. CENTROS DE MEDIACIÓN FAMILIAR Y PUNTOS DE ENCUENTRO. |
| TEMA 2: MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN. |
| 2.1. Menores en situación de riesgo 2.2. Menores en situación de desamparo y tutela administrativa 2.3. Acogimiento familiar 2.4. Acogimiento residencial. Especial referencia al acogimiento en centros para menores con problemas de conducta 2.5. Adopción nacional e internacional. |
| Tema 3: MENORES INFRACTORES: EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL. |

METODOLOGÍA DOCENTE

| Aspectos metodológicos generales de la asignatura |
|--|
| Metodología Presencial: Actividades |
| Exposiciones orales a cargo del profesor la primera parte de la clase. |

Análisis de expedientes, sentencias y casos prácticos (de separación, de divorcio, de protección, de filiación, de adopción y de reforma) desde la perspectiva del psicólogo, la segunda parte de cada clase.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios | Peso |
|--|----------------------------|-------------|
| La asignatura puede ser superada con: | | |
| a) La asistencia a clase b) La entrega de casos prácticos | Criterio a) Criterio b) | 30 % 70% |
| - | | |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

| Bibliografía Básica |
|--|
| Libros de texto |
| <p>Sobre derecho civil y familia:</p> <p>DÍEZ-PICAZO, L., y GULLÓN, A., <i>Sistema de Derecho Civil</i>, Volumen IV, Tomo 1º, Tecnos, Madrid.</p> <p>LACRUZ BERDEJO, J. L., <i>Elementos de Derecho Civil, IV. Familia</i>, Dykinson, Madrid.</p> <p>ALBALADEJO, M., <i>Curso de Derecho Civil, Tomo IV. Derecho de Familia</i>, Edisofer, Barcelona.</p> <p>LASARTE, C., <i>Derecho de Familia, Principios de Derecho civil VI</i>, Marcial Pons, Madrid.</p> <p>MARTÍNEZ GARCÍA, C. (coord.) <i>Tratado del Menor. La protección jurídica a la infancia y la adolescencia</i>. Thomson Reuters Aranzadi.</p> <p>Sobre justicia juvenil:</p> <p>COLÁS TURÉGANO, A. <i>Derecho penal de menores</i>, Tirant lo Blanch.</p> <p>COLOMER HERNÁNDEZ, I., <i>Mediación con menores infractores en España y en países de su entorno</i>, Tirant lo Blanch.</p> <p>GÓMEZ RIVERO, M.C. (Coord.), <i>Comentarios a la Ley Penal del Menor</i>, Iustel.</p> <p>GONZÁLEZ CUSSAC, J.L. Y CUERDA ARNAU, M.L. (Coords.), <i>Estudios sobre la responsabilidad penal del menor</i>, Universitat Jaume I.</p> <p>MARTÍNEZ GARCÍA, C. (coord.) <i>Tratado del Menor. La protección jurídica a la infancia y la adolescencia</i>. Thomson Reuters Aranzadi.</p> <p>MARTÍNEZ PARDO, V.J., <i>La ejecución de medidas en el proceso de menores</i>, Tiran lo Blanch.</p> <p>MONTERO HERNANZ, T, <i>La justicia juvenil en España: comentarios y reflexiones</i>, La Ley.</p> <p>PERIAGO MORANT, J.J., <i>La ejecución de la medida de internamiento de menores infractores</i>, Tirant lo Blanch</p> |
| Páginas web/ Bases de datos |
| <p>Westlaw</p> <p>El Derecho</p> <p>CENDOJ</p> |